

8188
Asunción, 07 de noviembre de 2019

Nota AFD N° 587/2019

Señor
DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
Presente

Referencia: Rendición de Cuentas sobre Viáticos por Beneficiario.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al artículo 3° de la Resolución CGR N° 443/2019 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LAS PLANILLAS DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS Y LOS FORMULARIOS DE RENDICION DE CUENTAS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIO, CONFORME AL SISTEMA ONLINE DE VIATICOS IMPLEMENTADOS".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la citada normativa legal, remitimos adjunto los Formularios de "*Rendición de cuentas de viáticos por beneficiario*" con las respectivas copias de los documentos de respaldo de los gastos de los siguientes beneficiarios:

N°	Nombre y Apellido del Beneficiario	N° de C.I.	N° Formulario
1	Martín Salcedo	1.259.839	32/2019
2	José Maciel	384.064	33/2019
3	Silvana Doldán	3.504.567	34/2019
4	Martín Salcedo	1.259.839	36/2019
5	Ana Nuñez	4.102.180	37/2019

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


RODNEY VON GLASENAPP
Miembro del Directorio




JOSÉ MACIEL
Presidente



CONTRALORIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **33213** *11:32*

CANTIDAD DE FOJAS: **80 (ochenta)**

ASUNCIÓN: **07 NOV. 2011**

ENCARGADA/O: *Volinto*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La veracidad y/o pertinencia de la información contenida en estos documentos están sujetas a una comprobación posterior.